



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 30 JUL 2015

VISTO:

El Expte. 0056175/2014 en el que el Sr/a. VIEIRA, MICAELA TAMARA, DNI Nro. 36058465, Matricula Nro. 36058465, alumno/a de la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL - FAC. DE ING. - U. N. DE MISIONES, solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ingeniería Industrial 247-05; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ingeniería Industrial a fs. 48, del Area Apoyo Administrativo a la Función Docente a fs. 50, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Area Ingeniería a fs. 50 vta.;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Conceder al Sr/a.: VIEIRA, MICAELA TAMARA, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ingeniería Industrial 247-05. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
4001	7	07/05/2015	INTRODUCCION A LA INGENIERIA
4007	2	07/05/2015	ALGEBRA LINEAL
4013	8	07/05/2015	MODULO DE INGLES
6401	9	07/05/2015	SISTEMAS DE REPRESENTACION EN INGENIERIA
4007	8	07/05/2015	ALGEBRA LINEAL

Materias: Aprobadas 4, Aplazadas 1, Total 5

Art. 2°.- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2015





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°.- El Secretario Académico del Área Ingeniería, Biología o Geología según corresponda refrendaran el Acta de Equivalencia correspondiente a la presente Resolución.-

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese a Fichero de Alumnos, gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente y dése al Registro de Resoluciones.-

↓

PROF. ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DÉCANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1026

REVISADO
AREA OPERATIVA

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.